

Vicecancilleres del Perú y Brasil se reúnen en Brasilia para consolidar el diálogo político y fortalecer la integración fronteriza
Nota de Prensa 088 - 15

El Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador Eduardo Martinetti Macedo y el Secretario General de Relaciones Exteriores de Brasil, Embajador Sérgio França Danese, se reunieron el día de hoy, 07 de julio, en las instalaciones del Ministerio de Relaciones de Brasil, con la finalidad de consolidar el diálogo político y la cooperación en el ámbito de integración fronteriza entre Brasil y el Perú, en el marco de la XI Reunión de Mecanismos de Consultas Políticas y la IV Reunión de la Comisión Viceministerial de Integración Fronteriza Brasil-Perú.

La XI Reunión del Mecanismo de Consultas Políticas reafirmó la disposición de ambos países de impulsar acciones dirigidas a facilitar el comercio bilateral, consolidar la integración física y priorizar la cooperación cultural, y de ciencia y tecnología. De la misma manera, renovaron la disposición de ambos gobiernos de continuar profundizando la cooperación bilateral en materia social a fin de aprovechar las experiencias acumuladas en el diseño e implementación de diversos programas sociales.

Por otro lado, en el marco de la V Reunión de la Comisión Viceministerial de Integración Fronteriza (CVIF), los viceministros suscribieron un acta que aborda temas relativos al control fronterizo integrado, transporte terrestre y fluvial, comités de frontera, roaming internacional transfronterizo, vuelos transfronterizos y diversos proyectos de cooperación en beneficio de las poblaciones fronterizas.

Perú y Brasil son “aliados estratégicos” desde 2003. Aunque con ritmos y profundidad variables en sus distintos ámbitos, la Alianza ha constituido el marco propicio para el continuo incremento del intercambio económico; la creación de la Zona de Integración Fronteriza; la diversificación de la cooperación bilateral; la cooperación en materia de seguridad y defensa, entre otros.

Lima, 7 de julio de 2015